



NUEVA INFORMACIÓN

Advertido un error material en el texto del anuncio de licitación del Servicio de Estacionamiento Limitado y Controlado de vehículos en la vía pública de la ciudad de Cáceres, publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. 283, de veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, se procede a su rectificación, mediante anuncio enviado al Boletín, en los siguientes términos:

Donde dice:

"6. Garantías exigidas: Provisional (importe): 2% del presupuesto de ejecución. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido IVA".

Debe decir:

"6. Garantías exigidas: Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido IVA".

Lo que se hace público, para general conocimiento de todos los interesados.

Cáceres, a 29 de noviembre de 2016.
EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Juan Miguel González Palacios.